

Yo, Antonio Galán Martín, mayor de edad y en pleno uso de mis facultades mentales, con D.N.I. 79194959 W, y domicilio en Avda. Jesús Nazareno 55 de Las Cabezas de San Juan, SEVILLA, siendo solicitante-inventor de las patentes por modelo de utilidad con número de expediente U 200301157, determino que:

cuando la explotación comercial de dicha patente se lleve a cabo, los derechos y beneficios que de ello se deriven recaerán en las personas que formen parte de la empresa INDÉORE S.L., en trámites de constitución, empresa fundada para dicho fin. Los socios fundadores de dicha empresa serán en principio:

Declaro mi conformidad con lo expuesto anteriormente, dejando constancia de ella con mi firma:

Antonio Galán Martín

En Las Cabezas de San Juan, a    de Enero de 2004

Yo, Joaquín Guisado Rizzo, mayor de edad y en pleno uso de mis facultades mentales, con D.N.I. 52664258 P, y domicilio en Plácido Fernández Viagas 15 de Las Cabezas de San Juan, SEVILLA, siendo solicitante-inventor de la patente por modelo de utilidad con número de expediente U 200301157, determino que:

cuando la explotación comercial de dicha patente se lleve a cabo, los derechos y beneficios que de ello se deriven recaerán en las personas que formen parte de la empresa INDÉORE S.L., en trámites de constitución, empresa fundada para dicho fin. Los socios fundadores de dicha empresa serán en principio:

Declaro mi conformidad con lo expuesto anteriormente, dejando constancia de ella con mi firma:

Joaquín Guisado Rizzo

En Las Cabezas de San Juan, a    de Enero de 2004

Yo, José Juan Galán Martín, mayor de edad y en pleno uso de mis facultades mentales, con D.N.I. 75426636 E, y domicilio en Plácido Fernández Viagas 10 de Las Cabezas de San Juan, SEVILLA, siendo solicitante-inventor de la patente por modelo de utilidad con número de expediente U 200301157, determino que:

cuando la explotación comercial de dicha patente se lleve a cabo, los derechos y beneficios que de ello se deriven recaerán en las personas que formen parte de la empresa INDÉORE S.L., en trámites de constitución, empresa fundada para dicho fin. Los socios fundadores de dicha empresa serán en principio:

Declaro mi conformidad con lo expuesto anteriormente, dejando constancia de ella con mi firma:

José Juan Galán Martín

En Las Cabezas de San Juan, a    de Enero de 2004